



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno, las comisiones de Educación y de Asuntos Municipales, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, se incorpora.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, se incorpora.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones en consuno, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar esta reunión de trabajo.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con treinta y ocho minutos** de este día **09 de junio del año 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con los 43 Ayuntamientos de la entidad, promueva e impulse el Programa Estatal de Fomento a la Lectura "Bibliotecas Sembrando Lectores, Construyendo el Futuro", con el propósito de fortalecer las habilidades de lectura y comprensión lectora en estudiantes de educación primaria, mediante la realización de talleres de lectura, círculos de lectura, lectura guiada, narración de cuentos y demás actividades formativas orientadas al desarrollo del hábito lector mediante el aprovechamiento de las bibliotecas públicas municipales, casas de cultura y espacios comunitarios durante los días de Consejo Técnico Escolar establecidos en el calendario oficial.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, de la iniciativa enunciada en el Orden del Día, y al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.



Secretaria: Adelante, **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público que nos sigue en las redes sociales. La acción legislativa en estudio tiene por objeto, solicitar a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado que, en coordinación con los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, impulsen el Programa Estatal de Fomento a la Lectura denominado “Bibliotecas Sembrando Lectores, Construyendo el Futuro”, con la finalidad de fortalecer las habilidades de lectura y comprensión lectora en niñas y niños de educación primaria. La lectura, no debe entenderse únicamente como una actividad escolar, sino como una herramienta fundamental para el desarrollo de la niñez, pues a través de ella se fortalece la imaginación, la comprensión, el pensamiento crítico, la expresión oral y escrita, así como la capacidad de aprender y participar de mejor manera en la vida social; por ello, toda acción encaminada a fomentar el hábito lector desde edades tempranas merece ser respaldada desde este Congreso. Cabe destacar que esta propuesta no pretende sustituir las funciones de las autoridades educativas ni modificar la naturaleza de los Consejos Técnicos Escolares, sino aprovechar de manera complementaria aquellos días en que las niñas y niños no acuden a clases, para acercarlos a actividades formativas en bibliotecas públicas municipales, las casas de cultura y espacios comunitarios, generando así una alternativa útil, ordenada y con sentido social. Además, la coordinación con los Ayuntamientos resulta pertinente, ya que los municipios todos cuentan con espacios públicos que pueden ser aprovechados para promover actividades culturales y educativas, particularmente en comunidades donde no siempre existen suficientes programas de fomento a la lectura y de esta manera, se fortalece el uso social de la infraestructura municipal y se abre la posibilidad de involucrar a madres, padres de familia, tutores, docentes del personal bibliotecario, promotores culturales y voluntarios. Por estas razones, me permito proponer que la presente iniciativa sea declarada procedente, al estimar que atiende una necesidad educativa real y contribuye a formar niñas y niños con mayores herramientas para aprender, expresarse y construir mejores oportunidades para su futuro. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones, **Diputada.**

Presidenta: Gracias.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas, con cuarenta y cinco minutos**, de este **09 de junio del presente año**. Muchas gracias.